

<http://200.37.159.7/paracas/comision2002.nsf/PorComisiones?OpenView&Start=1&Count=100&Expand=13.2#13.2>

**Sesión Ordinaria N° 6 : Martes 24 de setiembre de 2002**  
**Acta aprobada**

---

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2002

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Martes 24 de Setiembre del 2002

En Lima, a los veinticuatro días del mes de Setiembre del dos mil dos, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología se reunió en la Sala "Mariano Santos" del Palacio Legislativo, bajo la Presidencia del señor Congresista Marcial Ayaipoma Alvarado, y contando con la presencia de los señores

Congresistas

César Acuña Peralta, Mercedes Cabanillas Bustamante, Enith Chuquival Saavedra, Gloria Helfer Palacios, Gonzalo Jiménez Dioses, Rodolfo Raza Urbina, Humberto Requena Oliva, Róger Santa María del Águila, Emma Vargas de Benavides, Manuel Bustamante Coronado, Martha Hildebrandt Pérez-Treviño y Daniel Robles López.

Justificaron su inasistencia los señores Congresistas Julia Valenzuela Cuellar, Hipólito Valderrama Chávez y Ernesto Aranda Dextre.

Contando con el quórum reglamentario, el Presidente dió inicio a la sesión.

## APROBACIÓN DEL ACTA

El Presidente de la Comisión solicitó observaciones al Acta de la sesión anterior, la misma que al no tener observaciones, fue aprobada.

## II. DESPACHO

Seguidamente, el Presidente detalló los documentos ingresados a la Comisión y que se habían remitido, con la Agenda, al Despacho de los Congresistas.

## III. INFORMES

- Mercedes Cabanillas B., que participó en la inauguración de la Oficina Descentralizada de Participación Ciudadana del Congreso de la República, con sede en la Ciudad de Huánuco, donde ha recibido denuncias referidas a la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán", expedientes que habrían sido a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, esperando a su vez, sean derivados a la Sub - Comisión de Universidades.
- El Presidente, intervino manifestando que se daría trámite.
- Manuel Bustamante Coronado, que en su viaje a la ciudad de Cajamarca, había recibido denuncias sobre la falta de fiscalización en el sector Educación, tanto en la Dirección Sub - Regional de Chota, como en la Dirección Regional de Cajamarca.
- El Presidente de la Comisión, que había recibido una invitación de la Embajada de los Estados Unidos en el Perú, para el día de hoy martes 24, con motivo de la suscripción del Convenio de Iniciativa Educativa sobre Trabajo Infantil entre ambos países, proponiendo al Congresista Róger Santa

María Del Águila, para que asista en representación de la Comisión, a las 10:30 minutos.

#### IV. PEDIDOS

· La Congresista Emma Vargas de Benavides, solicita se pida informe al Ministro de Educación, por la falta de pago de remuneraciones a los docentes del Sector.

· El Presidente, indicó que ya había cursado invitación al Ministro de Educación, con el fin, que informe sobre estos temas; precisó además, que el día de ayer, el Ministro de Economía y Finanzas, había informado a un grupo de Congresistas sobre el Cronograma de pagos para el mes de Octubre, el cual incluía el sueldo de Octubre y una fracción de los devengados. Que esta situación tenía su origen por el desorden en los contratos realizados, los que, aparecieron en forma sucesiva y sin contar con el presupuesto correspondiente.

· El Congresista Róger Santa María Del Águila, solicitó que en el momento que el Ministro de Educación acuda al seno de la Comisión, traiga soluciones, a cuyo fin, se le remita una relación de cada uno de los casos o hechos a informar.

También se refirió a las irregularidades que se estaría cometido en la Universidad Nacional de Ucayali, que serían mayores que en la gestión del anterior Rector, prometiendo alcanzar un informe al respecto y precisando que está pendiente el informe de los trabajadores.

· La Congresista Gloria Helfer Palacios, solicitó se pida informe a la Dra. María Luisa Aguilar, Presidenta de la Comisión Transitoria de Orden y Gestión de la indicada Universidad, y al señor Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, sobre las irregularidades señaladas por el Congresista Santa María.

#### V. ORDEN DEL DÍA

1. Sustentación del P.L. N° 3592/2002-CR, de la Congresista Mercedes Cabanillas.

La Congresista Mercedes Cabanillas Bustamante, hizo una breve exposición del proyecto, que autoriza medidas administrativas extraordinarias, por casos de violación de estudiantes, señalando se apruebe el referido proyecto, en virtud de la necesidad de frenar o erradicar los cada vez más crecientes casos de delitos contra la libertad sexual, cometidos por el personal docente o administrativo de los centros educativos en agravio de los educandos; sin perjuicio del proceso penal correspondiente, medidas de carácter extraordinario, que permitan a la administración proteger a las víctimas, aislando laboralmente y en forma definitiva al autor.

Sustentó su iniciativa en el artículo 9º del Código del Niño y del Adolescente, que invoca el interés superior del niño, del adolescente y el respeto a sus derechos, principio éste, que justifica toda medida que adoptase el Estado, tendientes a su protección.

Hizo mención también al informe de la Defensoría del Pueblo donde por segunda vez ponía al sector Educación, como el primer sector de la Administración Pública en casos de violación.

· El Congresista Daniel Robles, en su intervención felicitó la iniciativa legislativa de la Dra. Mercedes Cabanillas, sugiriendo a manera de contribución la siguiente redacción "a disposición de la Oficina de Personal, que lo pueda ubicar en una área donde no pueda ejercer presión o influencia sobre la investigación".

La Congresista Mercedes Cabanillas, recogiendo las sugerencias de los Congresistas Gloria Helfer y Manuel Bustamante, manifestó que se podría incorporar algunos capítulos del dictamen sobre acoso sexual y ampliar este proyecto, por estar tratando de casos de dos niveles, el acoso sexual y luego la violación sexual, por la existencia de estos, tanto en el sector público como privado y es difícil legislar sobre ello, estando absolutamente desprotegidos.

2. Debate y aprobación del Dictamen del P.L. No. 1103/2001-CR y 1153/2001-CR, que modifica la Ley de Creación del Colegio de Asistentes Sociales.

El Presidente, puso a debate el Dictamen precisando que éste era el segundo que se elaboraba; pero en esta oportunidad se había redactado recogiendo los aportes hechos por los Congresistas y adicionalmente se había contado con

la participación de los asesores de los integrantes de la Comisión y representantes del Colegio Regional de Asistentas Sociales.

La Congresista Gloria Helfer Palacios intervino manifestando que estaba satisfecha con la redacción del Dictamen, que se aprobase como estaba redactado y, que en el debate en el Pleno se podría añadir alguna precisión.

La Congresista Emma Vargas de Benavides, opinó, que el Dictamen sea aprobado y se respalde en el debate del Pleno, pedido al que se sumo el Congresista Humberto Requena Oliva.

Acto seguido el Presidente sometió a votación el Dictamen, siendo aprobado por mayoría, con la abstención del Congresista Rodolfo Raza.

### 3. Debate y Aprobación del Dictamen del P.L. No 3917/2002-CR, del Congresista Marcial Ayaipoma

El Congresista Marcial Ayaipoma puso en debate el Dictamen del proyecto, que amplía el plazo establecido en la Segunda Disposición Transitoria de la Ley N° 27705, que crea el Registro de Trabajos de Investigación y Proyectos para Optar Grados Académicos y Títulos Universitarios, el mismo que tiene como objetivo en su artículo único ampliar el plazo señalado en la segunda disposición transitoria a treinta (30) días improrrogables, a efectos de concluir con la elaboración del citado Reglamento.

Recordó que este Proyecto había sido elaborado ha pedido de la Asamblea Nacional de Rectores, para finiquitar el Reglamento.

Luego de un breve cambio de opiniones se aprobó por unanimidad el citado Dictamen.

### 4. Sustentación del P.L. N° 3590/2002-CR, de la Congresista Enith Chuquival Saavedra

La Congresista Enith Chuquival Saavedra, solicitó se postergue su exposición para la próxima semana, lo que fue acordado.

Siendo las diez horas y cincuenta minutos, y no habiendo otro punto a tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

Considérase como parte de la presente Acta, la transcripción magnetofónica de la misma.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO  
PRESIDENTE

HUMBERTO REQUENA OLIVA ROGER SANTA MARÍA DEL  
ÁGUILA  
VICEPRESIDENTE SECRETARIO

ERNESTO ARANDA DEXTRE ENITH CHUQUIVAL SAAVEDRA

GLORIA HELFER PALACIOS JULIA VALENZUELA CUELLAR

MERCEDES CABANILLAS B. CÉSAR ACUÑA PERALTA

RODOLFO RAZA URBINA EMMA VARGAS DE BENAVIDES

GONZALO JIMÉNEZ DIOSES EDGAR VILLANUEVA NUÑEZ

DANIEL ROBLES LOPEZ HIPÓLITO VALDERRAMA CHÁVEZ

MANUEL BUSTAMANTE CORONADO PEDRO RAMOS LOAYZA

MARTHA HILDEBRANDT PÉREZ-TREVIÑO